

conducta pacífica de aquel monarca: 4.º en una extrema ó falta de otro medio de salvarle, dar rehenes que respondiesen de la fé de aquel príncipe desgraciado. Yo tenia amigos y tenia hermanos, y la España ofrecia almas heróicas á millares.

Sin perder ni un momento todo fué puesto por la obra, los correos partieron en toda diligencia. No era tiempo de aventurar ni un solo dia, en 6 de noviembre habian comenzado las mociones para hacer juzgar á aquel buen rey; el furor calculado y dirigido por los que ansiaban su muerte, ganaba cada instante mas terreno, las sesiones precipitaban la espantosa catástrofe.

Los mas de estos hechos fueron bien sabidos; pero nadie los ha contado como el primer ensayo que yo hice en la larga senda de espinas y de abrojos donde entraba. En Francia todos los elogios han sido prodigados á mi antecesor como el hombre que queria la paz. Y he aquí busqué yo mas, pues queriendo tambien la paz, intenté impedir los motivos de una guerra general, y evitar á este fin el escándalo de un rey juzgado y entregado al suplicio por sus propios súbditos. Su muerte fue la horrorosa señal de todos los delitos y de todos los trastornos dentro y fuera de Francia; sin su muerte la Francia no habría sido diezmada ni entregada por sus propios hijos á toda suerte de dolores; sin su muerte ¡qué de lágrimas y trabajos se habrian ahorrado! ¿Fué mi falta que se frustrasen mis designios?

¿Fué mi falta hallarme solo en toda Europa para aquella empresa salvadora (1)?

¿Qué lejos han escrito de la verdad, y que lejos de la razón; los que me tacharon de haber cedido á sugeriones extranjeras cuando yo andaba en éstos pasos! He aquí un lugar de M. Thiers, historiador estimable, mas que conmigo no fué justo. «El sábio « conde de Aranda, dice este escritor, resistiendo á « las intrigas de los emigrados, al humor de la aris- « tocracia española, y á las sugeriones de Pitt; ha- « bria logrado sobrellevar la delicadez de nuestro « nuevo gobierno. Pero derribado aquel ministro « y reemplazado por don Manuel Godoy, despues « príncipe de la Paz; dejó su desgraciada pátria en- « tregada á los consejos mas siniestros (2).»

Yo he contado los hechos como fueron, hechos sabidos y contados despues, renglon seguido, por el mismo M. Thiers quanto á la mediacion de Cárlos IV y á su voluntad dispuesta y pronta á transigir con el gobierno nuevo de la Francia por tan solo obtener la vida del monarca destronado. ¿Obró así Cárlos IV, ni obré yo por sugeriones extranjeras?

(1) M. Pitt se negó obstinadamente á concurrir á aquella buena obra, si bien no faltaron almas nobles que tentáran de mover al mismo objeto las entrañas de aquel hombre inexorable: Fox, Sheridan, Grey, lord Lansdown y otros dignos parlamentarios esforzaron en vano la voz de la elocuencia para hacer mediar á la Inglaterra.

(2) Historia de la Revolucion Francesa, tomo IV.

¿Hubo algun gabinete que observase igual conducta? ¿No estuvieron todos mudos en aquel conflicto? ¿Se dirá que Pitt persuadió á España estos oficios mismos que España le propuso; y á la cooperacion de los cuales no logró España persuadirle? ¿No es corromper el juicio de la historia escribir de este modo?

Cuanto al famoso conde que M. Thiers levantó tanto á expensas mías, he aquí sobre este mismo asunto un incidente que pondrá en evidencia la manera de ver de aquel antiguo diplomático, y la manera de ver mía.

Yo habia propuesto al rey, por mí solo, los oficios de mediacion de que he hablado, y por no ponerlos en cuestion, persuadido de su importancia y atendida su urgencia, procuré excusar que se tratase de ellos en consejo. Pocas personas, las precisas solamente, se encontraban en el secreto; pero el rey, complacido en gran manera de aquello que iba á hacerse, lleno de esperanza y ansioso del acierto, hizo llamar al conde, le contó como cosa ya resuelta mi proyecto de mediacion, y le encargó que me ayudase con sus luces. El conde de Aranda dió al rey muestras de aprobar mi pensamiento, pero pasando á mi despacho, vino á estorbar, si era posible, que realizase aquel designio. «No sé, me dijo, si lle-
«garé á buen tiempo: el rey me acaba de contar la
«resolucion que ha adoptado con la mira de salvar
«al infeliz monarca Luis XVI; yo no le he dicho

« nada en contra de esta idea, yo la encuentro gran-
 « de y generosa; pero, entre nosotros, ¿ha pensa-
 « do V. bien despacio este negocio? »

« Las circunstancias le respondí, no dan bastan-
 « te tiempo para pensar despacio. Sin embargo, me
 « han dominado dos ideas inapartables de mi espí-
 « ritu: la situacion del rey de Francia, y el decoro
 « del nuestro. »

« ¿Pero y si el rey es desairado? replicó el conde. »

« Todo el vituperio, dije yo, recaerá sobre ellos
 « y la historia hará justicia. »

« ¡Oh! la opinion del mundo, exclamó el conde,
 « hace justicia, mas que por los actos, por el suceso
 « bueno ó malo que estos han tenido. Si los pasos
 « que V. intenta, guiado solo por su corazon, se lle-
 « garen á malograr como es posible, no faltará quien
 « diga que el ministro español consultó la poesía
 « mucho mas que la historia. »

« Era anciano, yo era jóven, y debí respetarle.
 « Pero en verdad, repuse yo, la medida que he
 « pensado, la he encontrado en la historia: en caso
 « idéntico con el presente la Holanda envió á Ingla-
 « terra embajadores para interceder por el desgra-
 « ciado Cárlos Estuardo. »

« Eso es bien cierto, dijo el conde, ¿pero su ob-
 « jeto fué logrado? »

« Pero no por eso, dije yo, perdió nada aquella
 « accion de su justo aprecio. »

« Mas suponiendo, añadió, que se logre un buen

«éxito, ¿ha previsto V. los compromisos que podría traernos un rey y un hijo suyo heredero, de cuya resignacion á la pérdida de una corona quedaria por garante el rey de España?

«Peor es, repuse yo, dejar que muera en un suplicio: fuera de que, conocida como lo es la suavidad y la moderacion de su carácter, no creo yo si alcanzamos á salvarle que la idea de reinar atormente mas su espíritu. Aun mudadas las circunstancias, sus enemigos le han ofendido y humillado de tal modo que su abdicacion es necesaria en todo evento por favorable que este fuere. Cuanto al Delfin, es un niño todavía: hasta que tenga edad, ¿quién sabe lo que dará de sí la Francia!... Mas si en fin de fines perdiese la corona, se acordará de que esta pérdida fué el precio y el rescate de la vida de sus padres.

«Pero los hermanos del rey, opuso el conde; ¿no tendrán motivos de quejarse?

«Sus hermanos, dije yo, lo han perdido y no merecen nada.

«¿Y qué harán, añadió, los demas gabinetes?

«Respetarán, contesté yo, las transacciones que habrán sido celebradas, ó guerrearán contra la Francia... como quieran.

«¡Y entretanto, exclamó el conde, aquel buen rey podrá ser un prisionero entre nosotros!

«Aquel buen rey, respondí yo, á no poder dudarse, cumpliría fielmente los tratados que le ha-

«brian salvado del suplicio; sus virtudes cristianas
«no me dejan temer nada. Y despues de esto, en la
«rara situacion que presenta la Francia, debemos
«dejar algo al porvenir de los sucesos, y elegir de
«dos extremos el que fuere mas humano y nos
«gane mas honra.

« Bien, dijo el conde; mas volvamos el tapiz del
« otro lado: ¿si es desairado el rey, qué es lo que
« hará la España? ¿Se podrá evitar la guerra si Cár-
« los IV es desoido?

« Por evitarla, respondí, entra tambien en mis
« ideas practicar estos oficios. Si el rey de Francia
« llega á morir en el cadalso, la guerra general
« será un efecto inevitable, no tan solo para ven-
« gar tan escandaloso atentado, sino mucho mas
« para atacar á un enemigo que amenaza la subver-
« sion de los estados existentes. La cabeza del mo-
« narca francés seria el guante echado á los demas
« monarcas. Aun no ha llegado el caso de este ter-
« rible compromiso; vea V. sin embargo ese papel
« recién venido.» Y le mostré el decreto de 19 de
« noviembre en que la convencion nacional prometia
« socorro y proteccion á todos los pueblos que desea-
« rian derribar sus antiguos gobiernos. «¿Qué será
« despues, le dije, si cometen estos hombres el pos-
« trer crimen y realizan sus amenazas y se arrojan
« á buscar cómplices en las demas naciones?

« Los escollos son grandes de ambos lados, dijo
« entonces el conde: las ideas de V. son generosas,

« y morales sobre todo; pero conviene no olvidar
 « que muchas veces lo que en moral es bueno, en
 « política es dañoso.

« Por lo que hace á mí, contesté, yo le aseguro
 « á V. que jamás, en cuanto pueda, apartaré la una
 « de la otra ni seré un Maquiavelo. Cuanto al caso
 « actual juzgo que estas dos consejeras están ya de
 « acuerdo. »

Desde aquel dia puedo asegurar que el conde de Aranda se mostró siempre, no diré mi rival porque no se crea que es vanagloria, pero lo que fué peor, mi enemigo manifiesto.



CAPITULO VII.

La mediacion del rey de España es desechada por la convencion nacional.—Condencion y suplicio de Luis XVI. Rompimiento de las negociaciones.

Nadie hay que ignore cuál fué la agitacion y el trastorno de la Francia en los dias infandos que siguieron al 10 de agosto de 1792, cuál la exasperacion que produjo en los ánimos la intervencion armada de la Prusia y del Austria, cuál el ardor y engreimiento general por las victorias reportadas contra aquellas potencias, cuál el ciego y caluroso

fanatismo de la democracia que reinó en la convencion francesa, cuál el ansia del mando que trabajó á un gran número de sus miembros, cuál la sed de riquezas que devoraba á otros, cuál el poder sin rienda de los cuerpos municipales, cuál el frenesí y el perpetuo movimiento de las juntas populares, cuál la fuerza y la osadía de las plebes desatadas, cuál la opresion y el riesgo de los que querian el órden y amaban la justicia. En tan raro tropel de circunstancias y de pasiones exaltadas, cuando hervia mas el ódio contra el régimen monárquico, cuando no se veian ni se leian sino invectivas y sarcasmos contra todos los reyes y por todas partes resonaban las tribunas de Francia con el grito de acusacion y muerte contra el desventurado monarca Luis XVI, el encargado de nuestra córte don José Ocariz trabajaba en secreto para ayudar con los buenos á salvarle, y acechaba un dia oportuno para hacer sonar la voz de Cárlos IV. Ni el disfavor con que entonces se miraba á todo agente de un monarca, ni el temor de la oclocracia furibunda que velaba noche y dia sobre los hombres públicos, fueron parte para arredrarle en sus esfuerzos generosos. Su gran paso fué combinado con los hombres de probidad y de virtud heróica que hacian frente á las iras de los furiosos anarquistas: mil invenciones, mil industrias variadas encubrieron sus entrevistas con aquellos que se exponian por secundar su encargo: buscó amigos y supo hallarlos

hasta en la misma junta diplomática. Por nadie fué vendido. Bien quisiera acordarme y referir todos los nombres de los que ayudaron á Ocariz con su consejo y sus avisos: tengo presentes los que siguen: Morisson, Lanjuinais, Boissy D'Anglas, Fauchet, Salles, y Enrique Larivière. Y en honor de tales hombres, tan esforzados y leales, sea dicho: ningun interés, ningun motivo personal se mezcló en sus acciones; ellos al contrario daban gracias y animaban al Español que para tanta empresa estaba solo.

El concierto que se hizo, y en que tuvieron tambien parte los ilustres defensores de Luis XVI, fué el siguiente: 1.º observar el efecto que causarían los discursos que serian pronunciados oponiéndose al proceso y á la condenacion capital del augusto acusado; 2.º dirigir al ministerio las dos notas de nuestra corte concernientes á la neutralidad y al desarme (1); 3.º esperar, si habia tiempo, para

(1) He aquí el texto literal de las dos notas remitidas al encargado de negocios con la fecha en blanco.

La primera: «Habiendo significado el gobierno de »Francia al de España sus deseos de ver asegurada de un »modo positivo la neutralidad que existe de hecho entre »las dos naciones, S. M. C. ha autorizado al infrascripto »su primer secretario de estado para declarar por esta »nota, que la España observará de su parte la neutralidad »mas perfecta con respecto á la guerra en que la Francia »se encuentra empeñada con otras potencias.

que pudiese llegar la mision pacífica que se pretendia de la Inglaterra; y con ella ó sin ella interponer la mediacion del rey de España, al momento que, atendidas las circunstancias, se estimase propio y oportuno.

»Esta nota será cangeada en París contra otra igual
 »firmada por el ministro de negocios extranjeros, en la
 »cual se darán las mismas seguridades por parte de la
 »Francia.—Madrid de diciembre de 1792.—El duque
 »de la Alcudia.»

La segunda: «S. M. C. en consecuencia de la neutralidad convenida entre la España y el gobierno francés, bajo la seguridad de la amistad y buena fé de la nacion francesa, mandará retirar de las fronteras las tropas que las guarnecen, conservando solo en las plazas el número de ellas necesario para su servicio y el de sus destacamentos respectivos; lo cual será puesto en ejecucion tan pronto como la Francia entregará otra nota prometiendo obrar de igual modo por su parte. De la una y de la otra se nombrarán comisarios, para que asistan á la ejecucion de este convenio en la época que se fijare, y de comun acuerdo y con la buena fé que requiere este negocio se tomarán al efecto las medidas convenientes.

»Esta nota, firmada por el primer secretario de estado de S. M. C. será cangeada en París contra otra igual
 »firmada por el ministro de relaciones exteriores, en
 »que sean dadas las mismas seguridades por parte de la
 »Francia.—Madrid de diciembre de 1792.—El duque
 »de la Alcudia.»

La fecha que estampó nuestro encargado de negocios para entregar estas notas, fué del 17 de diciembre.

Las notas fueron entregadas, y trás de ellas, visto que de Inglaterra no llegaban los oficios deseados, el mismo dia en que fué practicada la defensa de Luis XVI (26 de diciembre) dirigió Ocariz al ministro de negocios extranjeros el oficio de intercesion de Cárlos IV, que al siguiente dia 27 fué pasado á la convencion juntamente con una exposicion de aquel ministro que decia de esta suerte.

« Paris 27 de diciembre, año 1.º de la República.

« Lebrun, ministro de negocios extranjeros al
« presidente de la convencion nacional.

« En la noche de ayer he recibido una carta del
« encargado de negocios de España, relativa á la
« cuestion que al presente está ocupando los mo-
« mentos de la convencion nacional, y en la cual
« tiene fijada su atencion la Europa entera. El lugar
« que ocupó me impone el deber de trasmitirla á
« la convencion con algunos pormenores concer-
« nientes á este asunto. Los preparativos hostiles de
« mar y tierra que se habian notado en España tiem-
« po hace, y las medidas correspondientes de pre-
« caucion que se tomaron de nuestra parte, dieron
« motivo á quejas mas vivas y frecuentemente re-
« petidas entre los dos gobiernos, por resultas de las
« cuales hubo algunas iniciativas de concierto, y en-
« tre ellas la proposicion de un desarme recíproco,
« dando la España previamente una declaracion for-
« mal y no equívoca de su neutralidad durante la

« presente guerra. Estas negociaciones comenzadas
« hace ya tres meses, se habian interrumpido mo-
« mentáneamente al tiempo en que el conde de
« Aranda salió del ministerio; pero volvieron á se-
« guirse por su sucesor que se ha mostrado pronto á
« renovarlas. Mi satisfaccion seria perfecta si pudiera
« anunciar desde ahora mismo el feliz éxito de este
« negocio, y si no tuviera motivo para pensar que
« esta condescendencia de la corte de Madrid depen-
« de en algun modo de una condicion que podria
« disminuir parte de su mérito.

« Y en efecto, ciudadano presidente, al tiempo
« mismo de recibir las dos notas, cuya copia incluyo
« adjunta, de las cuales contiene la primera la neu-
« tralidad del gobierno español, y la segunda el
« desarme propuesto y su modo de ejecucion; sabia
« yo que el duque de la Alcudia no habia ocultado
« al ministro plenipotenciario de la república fran-
« cesa, que uno de los motivos poderosos que habia
« tenido el rey católico para realizar este paso ami-
« gable, era el de poder influir favorablemente en
« la suerte del ex-rey su primo.

« De esto mismo me he convencido despues mas
« particularmente, como se convencerá tambien la
« convencion nacional visto el contenido de la carta
« del caballero Ocariz, que despues del 10 de agos-
« to quedó en París como encargado de negocios de
« España; carta acerca de la cual estimo deber abs-
« tenerme de toda observacion ulterior. = LEBRUN. »

Las dos notas y la carta ministerial de mediacion presentada por Ocariz, fueron leidas en la convenccion el dia inmediato 28 de diciembre. Durante su lectura reinó el silencio en la asamblea y en las tribunas, favor no acostumbrado cuando se hablaba en pro del infeliz monarca. Un momento se concibieron esperanzas de obtener un buen suceso. Dignidad y decoro sin jactancia y sin ceño, verdad sin amargura, discusion sin aspereza, persuasion amigable, sinceridad, moderacion, delicadeza y una dulce efusion de sentimientos generosos, fundados todos en el interés y en la gloria de la Francia, fueron los caracteres de aquel escrito conciliador y circunspecto. Y por un esfuerzo de sagacidad, hablando en él con los fieros partidarios de la democracia, la mediacion no fué hecha solamente en el nombre del rey, sino en nombre tambien de la nacion española, presentando el resultado favorable de aquel paso benévolo como un suceso decisivo para estrechar y hacer durable y firme la amistad de los dos pueblos, y una amistad tanto mas digna y bien cimentada, cuanto mejor se habria anudado por los altos sentimientos de la humanidad atendidos y ejercitados de ambas partes (1).

(1) El texto literal de esta carta ministerial, poco conocida en España, se encontrará con los documentos justificativos bajo el número 1.

Pero el terrible fallo estaba echado por los hombres de sangre, que á falta de razones, exponian sus voluntades con el grito y la amenaza. « ¡Lejos de « nosotros, exclamó el feroz Thuriot, lejos las in- « fluencias de los reyes! No suframos por modo al- « guno que los ministros de las córtes extranjeras « formen aquí un congreso para intimarnos la vo- « luntad de los bandidos coronados. ¿Seria que el « déspota castellano osase amenazarnos?... »

Una voz le interrumpió diciendo: « Ni una sola « palabra ha sido dicha de amenaza. »

Pero Thuriot, con su mirada de serpiente dirigida y clavada sobre el lugar donde la voz habia sonado, « no, repitió de un tono irónico, no, ni una « sola palabra de amenaza para aquellos que no « quieren ver ni entender las ideas combinadas por « el crimen y la maldad contra la independenciam de « la pátria. ¿Se querria formar un congreso de tes- « tas coronadas para juzgar al ex-rey y juzgarnos á « nosotros? Seamos grandes, seamos fuertes bajo el « escudo de la ley; deshagamos y rechacemos esas « reales intrigas.... Tal vez el rey de España no ha « perdido la esperanza de reinar sobre nosotros, ex- « tinguida que podria ser esta rama de su familia « que tenia la corona de la Francia. La constitucion « no ha dicho nada sobre sus pretendidos derechos, « y aunque el reinado está abolido, él sin duda « se alimenta todavía de estas ilusiones, y ha proba- « do á mandarnos. »

Tales despropósitos fueron aplaudidos con ruidosa vocería de alto á bajo de la sala, y los buenos se intimidaron, y ninguno se aventuró á sostener la voz de una corte extranjera, y un ignoble *orden del dia* respondió á los oficios amigables del rey de las Españas. ¿Se agotó por esto la paciencia de nuestra córte? Sin atender á otro objeto que á su heroica resolución de evitar á la Francia un gran delito, de impedir un suceso que encerraba en sí los elementos de una guerra universal, y atender al dolor de aquel rey desamparado mientras luciese un solo rayo de esperanza de poder salvarle, nuevas órdenes fueron despachadas á Ocariz para redoblar sus esfuerzos y seguir sus oficios, ora privados y secretos, ora públicos y patentes, cuanto, salvo el honor de la corona y atendidas las circunstancias y los instantes perentorios, le sugiriesen su lealtad y su talento. Mientras tanto el gobierno de la convencion, alteradas en su provecho nuestras notas, y oponiéndose bajo pretextos especiosos á retirar sus tropas de las inmediaciones de Bayona, apañado el texto por manera que su admision equivaliese á reconocer por nuestra parte la república, firme en su camino, sin que su conducta injuriosa con la España lo arredrase, y sin darse por entendido ni ofrecer excusa alguna acerca del brutal desecho que habian sufrido nuestros ruegos, estrechaba por la adopcion del tratado pendiente, y á su dura exigencia añadia las amenazas. El orgullo español hizo prueba

aquellos dias de saber reportarse, todo fué tolerado con dignidad: lo que en aquel momento no debia concederse, fué aplazado con dulzura, concertando el tiempo favorable, y aguardando.

Este tiempo fué bien corto. El fin llegaba, y cuando el encargado de nuestra corte vió que nada era bastante para quebrar la prepotencia de los que impulsaban la convencion y la llevaban al sangriento desenlace, alzó la voz de nuevo y por segunda vez interpuso los ruegos del piadoso Cárlos IV; noble grito y postrimer recurso de salvacion sobre el borde del abismo ya entreabierto para hundir la triste víctima. En la aciaga noche del 17 de enero, acabada ya la votacion sobre la suerte del rey de los Franceses, y comenzado el escrutinio, mientras se contaban los sufragios de vida ó muerte, fué anunciado á la convencion el nuevo oficio del enviado de la España. Ocariz renovaba en él las proposiciones de mediacion y garantía que desde diciembre anterior tenia indicadas al consejo ejecutivo, encarecia vivamente los deseos y los ruegos de Cárlos IV, y sin pedir en aquel trance mas favor que la vida del monarca francés, añadia « estar pronto á remi-
« tir á nuestra corte cualesquiera condiciones hon-
« rosas que la convencion estimase necesarias y bas-
« tantes para desistir de aquel proceso y terminarlo,
« como asunto mas propio de una solucion política,
« por la via de un tratado que seria la gloria de las
« dos naciones, solucion venturosa, digna de nues-

«tro siglo, prenda cierta de la paz de la Europa, y «fundamento mucho mas firme para la independencia de la Francia.» Trescientos miembros de la convencion, por lo menos, esperaban palpitando que se admitiese á la lectura aquella carta, y que se abriera el campo á una nueva discusion por la cual fuese dado suspender tan siquiera el golpe irrevocable: mas los que ansiaban por la sangre, fuertes y poderosos por el terror que imponia su clientela armada y furibunda, se opusieron á la lectura, y no faltó un Danton que propusiese declarar la guerra á España en aquel acto. Un nuevo *orden del dia* fué otra vez la respuesta á nuestros ruegos bajo la grito amenazante de la sala y las tribunas.

¿Por qué dura fatalidad se encontró solo Cárlos IV para una empresa tan humana y tan loable? Con su voz, con su nombre y con su apoyo es cosa cierta que se alentaron muchos ánimos y que fueron ganados muchos votos favorables. ¿Qué habria sido si la Inglaterra se hubiera unido á sus oficios? ¿qué si otros reyes poderosos se le hubieran allegado? todo el mundo sabe cual fué la endeble mayoria que llevó al suplicio al rey de los franceses. En tan apurada situacion y en momentos tan decisivos, pues las armas no podian librarle, le debieron salvar y le podian haber salvado la política y los ruegos.

Como quiera que hubiese sido, hecho nuestro deber por el bien de la Francia, por la paz del

mundo, y por la religion del parentesco, consumados que hubieron sido por parte de la España todos los oficios amigables de conciliacion y de concordia, una vez que hubo caido la cabeza del augusto gefe de los Borbones, la negociacion fué arrumbada, y al ministro francés que aun estrechaba, le hice reconocer, no sin pena de su parte y de la mia, que su presencia y sus gestiones en tan tristes momentos eran incompatibles con el luto de la corte.

¿Se podrá creer que el conde de Aranda insistió todavía por la prosecucion del tratado, goteando aun sangre el cadáver del monarca por quien el rey de España habia rogado inútilmente? «No, le dije « con afliccion, un tratado pacífico en tales circunstancias con la república francesa, seria mengua, « deshonor, connivencia con el crimen, y grande « escándalo de la España y de todas las naciones. »



CAPITULO VIII.

De la actitud hostil y provocativa que mostró la convention francesa contra los demas gobiernos de la Europa en la época del proceso y condenacion de Luis XVI.

Propios y estraños me han culpado de que quise y moví la guerra contra la república francesa. Ni la moví, ni yo la quise sino obligado por circunstancias

imperiosas. Mucho mas me habrian culpado mis enemigos, si desfiriendo á los consejos de mi antecesor el conde de Aranda y pospuesto el honor de la corona y la seguridad del estado á una paz precaria y humillante, hubiera resistido al torrente general de la opinion que en España y en las mas de las naciones que confinaban con la Francia, en presencia del comun peligro, levantó el clamor de la guerra. ¿Quién mas que yo buscó la paz? ¿Qué monarca de Europa cedió mas, ni cedió tanto, de los altos derechos de su dignidad, como cedió Carlos IV por apagar el foco del incendio que amenazaba á todo el mundo? Si estalló y se estendió el fuego á pesar de esto, otras manos, no las nuestras, lo atizaron de adentro. Lejos de provocarla, nuestra España se habia mostrado tan amiga de la Francia como lo fué en aquellos dias, verdadera aliada, consejera de paz, mediadora suya á cualquier costa, sin reparar en compromisos, ni apocarse por los obstáculos que le podria ofrecer la política menos dulce ó mas austera de los otros gabinetes. Mas los hombres que regian por aquel tiempo los destinos de la Francia no querian la paz, y la coalicion fué justa en el sentido de consultar á su salud los imperios que se veian amenazados. El que ame la verdad debe remontarse á aquellos tiempos, examinar la historia y dar la razon á quien la tenga.

La condenacion y el suplicio de Luis XVI fué, se puede decir, el fatal sello puesto al cartel de guer-

ra con que la convencion francesa provocó en aquel tiempo á los gobiernos de la Europa. Neutrales todavía los mas de estos, cuando aquel monarca fué inmolado, vencedora ademas cual se hallaba la Francia de las potencias que probaron á invadirla, puesta en situacion de negociar con ventaja grande suya tanto por sus triunfos, como por los poderosos rehenes que tenia bajo su mano, semejante atentado que ningun peligro, ningun motivo de despecho ni ningun rebato de pasiones pudo hacer disculpable, dejó ver con evidencia que el fanatismo democrático caminaba en derechura á realizar y á empeñar la cruzada republicana que anunciaron ya de antemano los discursos y los decretos de aquel congreso monstruoso. Por primera vez de tal caso en los anales de la historia, los frenéticos dominadores de la Francia, unos por entusiasmo, otros por ambicion, otros por codicia y otros por maldad innata, concibieron la idea de cambiar la faz del mundo con el Alcoran de la república, predicado por rescriptos y sostenido por las armas. Tal fué el delirio y tal fué el cálculo que llevó al rey de los franceses al suplicio. De la multitud de los discursos que probaron esta verdad, tanto en los debates del proceso de Luis XVI, como en los dias de torbellino que se siguieron á su muerte, citaré solo algunas frases.

Del convencional Manuel: « Daos prisa, ciudadanos, á pronunciar una sentencia, (*la del rey*) « que consumará la agonía de los reyes. ¿Por ven-

«tura no ois todos los pueblos que comienzan ya á
«sonarla?»

De Chenier: «Herid, haced caer esa cabeza,
«mientras que del norte al mediodia vuestros ejér-
«citos victoriosos purifican el suelo que la tiranía
«manchaba; mientras la campana de la libertad
«suena en toda la Europa la primera hora de las
«naciones y la postrera de los reyes.»

De Thibaudau: «Juzguemos prontamente al
«culpable: el cadalso de un rey perjuro sea el ci-
«miento que se ponga á la república universal de
«los pueblos de la Europa.»

De Robespierre: «Que la pena de muerte sea
«aplicada al tirano de mi pátria y al reinado en
«persona.»

Del sacerdote Gregoire: «Los reyes viven en la
«absurda máxina de que tienen su corona de Dios
«y de su espada. Y bien! los pueblos listos con no-
«sotros para pulverizar á esos monstruos, van á
«probar que su libertad es de Dios y de sus sables.»

De Seconde: «Por la salud de mi pátria y por
«la libertad del mundo voto yo la muerte.»

De Robert: «Harto tiempo los reyes han juzga-
«do á las naciones: llegó ya el dia en que las nacio-
«nes juzgarán á los reyes.»

De Barrère, hablando de la mediacion de la Es-
paña «¿Qué se os trae en este instante? Nada mas
«que conjeturas é ilusiones diplomáticas.... No ol-
«videis, ciudadanos, vuestra hermosa mision, que

« es la de hacer revoluciones en todas las potencias.
« Nuestros pasos deben salir de los caminos que ha
« trillado la vieja diplomacia. A nosotros nos toca
« abrir otros conductos para entendernos con los pue-
« blos y fundar un derecho de gentes todo nuevo. »

De esta suerte de citas no habria fin, sin contar los hachones incendiarios que la imprenta arrojaba cada dia en todas direcciones sobre el suelo extranjero. ¿Se dirá que tales votos y tales producciones eran opiniones particulares de oradores y escritores exaltados? Pero en 19 de noviembre la convencion nacional pronunció y mandó publicar en todas lenguas el decreto siguiente. «La convencion nacional « declara en nombre de la nacion francesa, que « concederá fraternidad y socorro á todos los pue- « blos que desearan recobrar su libertad. A este fin « encarga al poder ejecutivo que dirija las compe- « tentes órdenes á los generales de la república para « que den auxilio á los pueblos que aspirasen á « emanciparse, y para que defiendan á los ciudada- « nos que hubiesen sido vejados, ó que pudiesen « serlo en adelante porque amaren la libertad. » De esta suerte se abrió el camino y se dió amparo á los facciosos y á los hombres perdidos de todas las naciones que lindaban con la Francia.

¿Se dirá que este decreto fué un ex-abrupto pasajero del calor de un instante? Pero comunicado que hubo sido á los gefes del ejército, todos ellos pidieron reglas é instrucciones sobre el modo de eje-

cutarlo; y en respuesta de estas demandas, precedido informe de las tres juntas de diplomacia, hacienda y guerra, dió la convencion el famoso decreto de 15 de diciembre, medida radical, destructora de todo orden, de toda propiedad y de todo derecho preexistente, donde quiera que por desgracia de los pueblos seria puesto en cumplimiento (1).

(1) Los que deseen ver este decreto literal, y el informe de las tres juntas que le sirvió de base, redactado por el convencional Cambon, deberán acudir al Monitor de 17 de diciembre de 1792. He aquí un trozo esencial de aquel informe referido por M. Thiers en su Historia de la Revolucion francesa, segunda edicion, tomo IV, pág. 23. «Se necesita (dijo Cambon vivamente aplaudido) que nos » declaremos *poder revolucionario* en los paises donde en- » tremos. Es inútil ya disfrazarnos, los tiranos saben bien » lo que queremos; proclamémoslo altamente puesto que » lo adivinan, y que la justicia de nuestros designos puede » ser confesada. Se necesita que donde quiera que entraren » nuestros generales, sea proclamada la soberanía del pue- » blo, la abolicion de la feudalidad, de los diezmos y de » todos los abusos; que todas las antiguas autoridades sean » disueltas; que se formen administraciones nuevas, loca- » les ó interinas, bajo la direccion de nuestros generales; » que estas administraciones nuevas gobiernen el pais y con- » sulten los medios de formar convenciones nacionales » que decidan de su suerte; que al instante los bienes de » nuestros enemigos, vale decir los bienes de los no- » « bles, de los clerigos, de las comunidades legas ó religio- » sas, de las iglesias, etc. sean secuestrados y se pongan » bajo la salvaguardia de la nacion francesa, para sujetar » á cuenta las administraciones locales y que sirvan de ga- » ges para los gastos de la guerra, de que deben pagar su

¿Se dirá en fin que estas medidas espantosas no se realizaron ó que fueron mitigadas? Cuéntelo el principado de Creange, la bailía de Damstard, el ducado de Limburgo, la Saboya, el condado de Niza y el pais de los Belgas, que ensayaron los primeros el valor de aquel decreto. M. Thiers, hablando solo de la Bélgica traza un breve diseño de los efectos que produjo esta rara creacion de feudos democráticos. « Al momento, dice, de emitido aquel « decreto, una nube de gentes, elegidas por el poder « ejecutivo entre los jacobinos, se extendió en la Bél- « gica, y establecidas en los pueblos las administracio- « nes interinas, las lanzaron aquellos en la mas vio-

» parte los pueblos libertados. Despues de la campaña se
 » requiere entrar en cuentas: si hubiere recibido la repú-
 » blica en suministros mas de aquello que le toque, pagará
 » el excedente, y si hubiere sido menos, pagarán lo que
 » falte. Se necesita que nuestros asignados, que han sido
 » establecidos sobre la nueva distribucion de la propiedad,
 » sean tambien recibidos en los paises que ocupemos, y que
 » su curso se extienda con los principios que los han fun-
 » dado; que el poder ejecutivo envíe comisarios para enten-
 » derse con los gobiernos interinos, fraternizar con ellos,
 » llevar las cuentas de la república y ejecutar el secuestro
 » decretado. No haya *mediorevoluciones*, sino enteras, añá-
 » dia Cambon: todo pueblo que no quiera lo que aqui pro-
 » ponemos, será nuestro enemigo, y como tal merecerá
 » que le tratemos. ¡Paz y fraternidad á todos los amigos de
 » la libertad! ¡guerra á los ruines partidarios del despo-
 » tismo! ¡ guerra á los palacios, paz á las cabañas!

«lenta demagogia. El populacho desatado contra las
«clases medias se abandonó á todos los desórdenes. El
«estado repentino de aquellos países fué el alto grado
«de anarquía que padeció la Francia en 1793, pero
«sin intermedios, todo el mal de un golpe. Nuestros
«proconsules, revestidos de poderes casi absolutos,
«hacian prender á su albedrío y secuestraban igual-
«mente las personas y los bienes. Toda la plata de
«las iglesias fué quitada con gran dolor de los Bel-
«gas, gente piadosa y apegada á su culto: la mal-
«versacion era extremada. Se formaron semejanzas
«de convenciones para decidir la suerte de cada co-
«marca, y bajo la despótica influencia de los comi-
«sarios franceses. Licja, Bruselas, Mons y otros pue-
«blos votaron su reunion á la Francia. ¡Multitud
«de desgracias irresistibles y otro tanto mas gran-
«des, cuanto á la violencia revolucionaria se aña-
«dian las medidas del poder brutal de la milicia (1)!

Los que las han sufrido podrán solo tener idea de estas violencias y estos males. ¿Quién osará culpar los estados vecinos de la Francia que se armaron para contener aquel torrente? ¿Qué manifiestos hizo entonces la convencion ó las naciones para calmar sus alarmas? ¿Qué medidas de templanza demostraron que su intencion se limitaba á defenderse ó combatir sus enemigos sin atacar la ley política de las

(1) Historia de la Revolucion Francesa tomo IV. pág. 27.

demás potencias? ¿Á que pueblo ó que gobierno exceptuaron de sus diatribas y amenazas? Y sin embargo M. Thiers, alabando la política de la Dinamarca y la Suecia que se mantuvieron neutrales á trescientas leguas de la Francia, dice que la Holanda y la España habrían debido imitar á aquellas dos potencias agregándose al sistema de neutralidad armada (1). Lo preguntaré á M. Thiers, ¿á qué nacion fronteriza ó vecina de la Francia le fué dado armarse, consultar solo á su resguardo, mantenerse neutral, y ser creida y respetada por la Francia? ¿No fué la convencion quien declaró la guerra á las potencias que se armaban? ¿Dejó medio aquel gobierno entre reconocer la república y desarmar, ó ser tenidas por enemigas si permanecian armadas bajo el carácter de neutrales?

Pero el mismo historiador puesto, á renglon seguido, en contradiccion consigo mismo, nos dará la razon y prevendrá nuestra respuesta, cuando á propósito de las varias potencias que se armaban á vista del peligro, dice luego de esta suerte: «El gobierno » francés habia juzgado perfectamente estas disposiciones generales, y la impaciencia que en aquel » momento entraba en su carácter, no le permitia » aguardar las declaraciones de guerra, *sino al contrario le inducian á provocarla*. Desde el 10 de

(2) En el lugar citado, pág. 12.

« agosto no habian cesado sus pretensiones de ser
« reconocido por los demas gobiernos, pero habia
« tenido contemplaciones con la Inglaterra cuya
« neutralidad le importaba á causa de los enemi-
« gos que tenia en presencia. Pero luego, des-
« pues del 21 de enero, echó á un lado todos los
« respetos y se decidió á una guerra universal. Re-
« flexionando entonces que las hostilidades escon-
« das no eran menos peligrosas que las públicas y
« manifiestas, estaba impaciente de reconocer sus
« enemigos y obligarlos á declararse. Bajo esta mira,
« desde el 22 de enero, la convencion pasó en revista
« todos los gabinetes, pidió informes sobre la con-
« ducta de cada uno con respecto á la Francia, y
« se dispuso á declararles la guerra con tan solo
« que retardáran explicarse de una manera cate-
« górica (1).»

Hecha esta confesion por M. Thiers (que es la verdad de lo que entonces sucedia) ¿dirá nadie que fué dable á las potencias vecinas de la Francia el partido solo de armarse por mera precaucion, y adoptar el sistema de la neutralidad pura y simple sin que la convencion las mirase como enemigas y ella misma las obligase á hacer la guerra? ¿No añadió tambien M. Thiers esta otra verdad pocas pági-

(1) Historia de la Revolucion Francesa, tomo IV, pagina 12 y 13.

nas mas adelante, á saber, « que la condenacion del « 21 de enero fué el acto por el cual rompió la Francia con todos los tronos, y el que la empeñó en la « carrera de la revolucion irrevocablemente (1)? »

Conclusion de todo esto es, que la guerra general que se encendió en Europa, fué querida y provocada por los hombres que oprimian la Francia en aquel tiempo.



CAPITULO IX.

Nuevas instancias del encargado francés pidiendo explicaciones categóricas de nuestro gobierno. — Respuesta que le fué dada.— Ultima entrevista mia con aquel diplomático.

El ministro francés fué testigo de la indignacion general que levantó en España el lamentable fin del rey Luis XVI. Retirado á Madrid M. Bourgoing en los primeros dias de irritacion y de dolor que produjo la noticia de tan gran fracaso, supo respetar, cuanto estuvo de su parte, el duelo de la corte;

(1) Historia de la revolucion Francesa, tomo IV, página 16.

pero estrechado al fin por su gobierno pasó al nuestro una nota pidiendo explicaciones terminantes sobre su intencion definitiva con respecto al tratado que se hallaba interrumpido, y á la cuestion de paz ó guerra con la Francia. La respuesta fué concebida de esta suerte: «El infrascripto primer ministro «de estado de S. M. C., en contestacion á la nota «que el señor Bourgoing le ha dirigido por encargo «del gobierno francés, tiene órden de su augusto «soberano para declarar, que en la situacion actual «S. M. no estima conveniente que se dé mas curso «á los negocios que fueron comenzados, y que mi- «diendo su conducta, cuanto á paz ó guerra con «la Francia, por la que esta tuviere con la España, «su real ánimo es de tomar todas las medidas preventivas que requiere el honor de su corona y la «seguridad de sus reinos.»

Sin embargo de esta respuesta, M. Bourgoing me hizo llegar la insinuacion de una entrevista amigable y extra-diplomática, con el solo designio de discurrir entre nosotros si habria algun medio decoroso de evitar la guerra entre las dos potencias. Yo estaba cierto de la providad de aquel ministro, de su amor á la España, de la moderacion de sus principios y de sus deseos sinceros de la paz. Dada cuenta al rey de esta pretension y obtenido su consentimiento, señalé dia y hora á M. Bourgoing para vernos en Aranjuez con la prudente reserva que pedian las circunstancias. Nuestra conservacion fué

cordial y sincera. Ante todo me mostró las órdenes originales con que se encontraba para pedir sus pasaportes cuando quiera que el gobierno español se negase á la prosecucion del tratado que reclamaba su gobiernó. He aquí en suma las razones tenidas de ambas partes.

« Usted verá, me dijo, que despues de la res-
« puesta que me ha sido dirigida, yo traspaso las ins-
« truccioncs de mi gobierno promoviendo esta con-
« ferencia, si bien yo la he pedido por mí solo como
« medio amigable y oficioso entre nosotros para es-
« tar de acuerdo, si la fortuna de las dos naciones
« nos pudiera procurar la ventaja de evitar su rom-
« pimiento. »

— « Ni yo tampoco, le contesté, podria admitir
« nuestra entrevista de otra suerte, puesto que rehu-
« sada por dos veces la respuesta de la Francia á la
« mediacion amigable y benévola del rey de las Es-
« pañas, despreciada ésta y desechada con dicterios y
« amenazas, me seria imposible oír propuesta algu-
« na del gobierno francés que no fuese precedida de
« la reparacion de tal ofensa. »

« Y bien, dijo M. Bourgoing, pues que entra-
« mos en materia, y hablamos los dos solos como
« amigos, yo reconozco con dolor ese agravio que
« deshonra únicamente á aquellos que le han he-
« cho. Pero esos hombres lo son hoy todo y mañana
« tal vez no serán nada. ¿Qué necesidad tiene la Es-
« paña de precipitar los sucesos? »

— « No, la España no precipita nada, le repuse;
« la España se prepara como conviene á su poder y
« su grandeza que los que gobiernan hoy la Francia
« han mirado con desprecio. Puesta en la actitud
« que conviene á una gran nacion agraviada, pero
« cuerda en sus resoluciones y segura de sí misma, no
« será la España todavía quien provoque la guerra.
« Para aumentar nuestra justicia, el odio y el reato
« de la agresion lo dejamos nosotros á la Francia.
« Dé la Francia la señal, y nos hallará bien dispues-
« tos. Cuanto á la duracion de esos hombres del
« mal, yo tampoco creo que sea muy larga; mas po-
« drán durar lo bastante para agitar la Europa y
« arruinar muchos estados. »

— « ¡Pese, dijo M. Bourgoing, al orgullo insen-
« sato de los que cometieron la imprudencia de in-
« vadir al peor tiempo el suelo de la Francia, y de
« exaltar las pasiones de un gran pueblo amenazando
« con el hierro y con el yugo! Si sus armas no al-
« canzaron á reducir la Francia á servidumbre, ob-
« tuvieron no obstante, sin pensarlo, el duro triun-
« fo de despeñarla en la anarquía. »

— « Pero hablemos francamente, le repliqué; la
« revolucion francesa descubrió desde un principio
« su tendencia á turbar las naciones por la inspira-
« cion de sus doctrinas. La alarma general procedió
« de ella, de sus clubs, de sus facciones, de su ma-
« nía particular de hacer prosélitos y extenderse por
« el mundo. Cada potencia tenia á lo menos igual

« derecho que la Francia para defender su modo de
« gobierno. ¿Bajo qué poder ó qué mision de Dios ó
« de los hombres se intentó turbar la tierra predi-
« cando á todo viento la insurreccion de las nacio-
« nes? ¿Quién no debió preveer que los gobiernos
« atacados en las bases políticas de su existencia re-
« curririan á las armas? En la tribuna misma de
« la convencion no hace mucho tiempo que Buzot
« miembro de ella , republicano acérrimo pero que
« entendia la política , les decia á sus cólegas: *Los*
« *reyes quieren nuestra ruina , porque nosotros im-*
« *prudentes intentamos la suya.* Sea cual fuere el
« exceso que haya habido en esta lucha de la una ó
« la otra parte , la primera agresion , ó sea el pri-
« mer error procedió de la Francia ; y la triste rea-
« lidad del momento presente es ésta que tocamos,
« que la subversion de los antiguos gobiernos ha sido
« decretada por la convencion francesa , y está al
« órden del dia , y se ejecuta en todas partes donde
« le es dado realizarla. En semejante riesgo la ley co-
« mun de las naciones les da á todas el derecho de
« reunirse contra el poder irregular y turbulento
« que pretende trastornarlas.

« — ¡He aquí pues la coalicion, exclamó M. Bour-
« going , defendida por la España! Pero yo pregun-
« taré con igual tono de franqueza: ¿son tan lim-
« pias las intenciones que podrian mover á otros
« gobiernos como lo serian las de España? ¿No en-
« tra en ellas ningun motivo de intereses y de am-

«biciones disfrazadas? ¿Amaria la España ver formarse una liga que intentase desmembrar á su antigua aliada?»

— «No permita Dios, le respondí, que la Francia llegue á verse reducida á tal desgracia, sino que la Francia se reporte, que reforme su política y respete á las naciones. Desmembrada la Francia perderia la Europa su equilibrio; ¿mas porque aquella no perezca, ni esta pierda su equilibrio, será mejor que la Europa sea revuelta, devastada y sometida por la Francia?»

— «Pero juzguemos sin calor, replicó M. Bourgoing, sea cual fuere la apariencia alarmante de los decretos y medidas que la convencion ha proclamado, su verdadero objeto, á lo menos en su intencion, son tan solo sus enemigos. ¿Piensa V. que llegue nunca á tal extremo con la España?»

— «¿Y dónde está la muestra, pregunté yo, de que el gobierno actual de la Francia no haga entrar en sus cálculos la invasion y el trastorno de su antigua aliada? Empeñado en una guerra que por instantes debia extenderse y agravarse en contra suya, la España le alargó su mano y le ofreció noblemente las únicas medidas de salud, bajo las cuales se podia haber zanjado la paz universal con grande gloria de la Francia. ¿Cuál ha sido la correspondencia sino el desprecio, los insultos, el sarcasmo y la amenaza? ¿Qué decia Barrère poco hace

« en la convencion recibiendo vítores y aplausos? (1)
« He aquí sus palabras y sus frases, grande aviso
« para nosotros: *Aun cuando ofreciera la España*
« *ser nuestra aliada y combatir por nosotros, ¿ se*
« *podria contar con la alianza de un despotismo de*
« *diez y ocho siglos y una república naciente? ¿ Po-*
« *dria haber entre nosotros unidad de miras y prin-*
« *cipios?... No olvideis, ciudadanos, vuestra hermo-*
« *sa mision, que es la de hacer revoluciones en todas*
« *las potencias. Vea V., M. Bourgoing, de qué modo*
« *se prefiere en Francia revolver la España, á ser su*
« *amiga y aliada. Y si aun quiere V. hechos consi-*
« *guientes á estos propósitos alevosos, en aquel bu-*
« *fete podrá V. ver la multitud de legajos que com-*
« *prueban tan gran maldad. Todos ellos están com-*
« *puestos de invitaciones, de proclamas y de planes*
« *horrorosos que se envian á España en todas direc-*
« *ciones sugiriendo la rebelion á esta nacion leal*
« *para la cual sus reyes son un objeto de veneracion*
« *como las cosas santas y divinas. Note V. tambien, y*
« *en teniendo ocasion hágalo observar á su gobierno,*
« *que donde quiera se reciben estos instrumentos in-*
« *cendiarios, la lealtad española los envia en dere-*
« *chura á su monarca, aclamando la guerra y ofre-*
« *ciendo sus vidas, la de sus hijos y cuanto tienen y*

(1) En 19 de enero: véase el Monitor del 24 del mismo mes.

« disfrutan para defender la monarquía. ¿Nos podrá
« la Francia oponer semejantes quejas á las nuestras?»

— « Pero tales escritos y proyectos, dijo M. Bour-
« going, no son obra del gobierno francés, sino de
« los clubs que desgraciadamente se han formado y
« extendido sobre todo el suelo de la Francia. »

— « A V. le toca ciertamente, repuse yo, discul-
« par á su gobierno; mas no podrá negar que cuan-
« to se propone en París y se ejecuta en las juntas
« populares, otro tanto ó lo tolera, ó lo autoriza, ó
« lo proclama. Los famosos decretos de 19 de no-
« viembre y de 15 de diciembre, únicos en la histo-
« ria política de las naciones, y cuanto de presente
« se está haciendo ó ya se hizo, deja ver con eviden-
« cia que los clubs dominan en la convencion por la
« violencia, y que los mas de sus miembros, entre
« quienes hay sin duda muchos hombre moderados,
« se resignan y se encorvan, bien ó mal de su gra-
« do, bajo la espantosa oclocracia que gobierna hoy
« dia á la Francia. ¿Qué garantía se podrá hallar
« por lo presente, para vivir en paz, de la parte de
« un gobierno dirigido y dominado por las faccio-
« nes populares, cuando el mismo gobierno, de lo
« cual está lejos, querría darla? No, la España es
« un objeto de codicia sobre el cual se está viendo
« arder la saña y la ambicion de la república fran-
« cesa. »

— « Yo no veo tan en negro, respondió M. Bour-
« going. »

— «Vamos pues, le repliqué, á una prueba sin res-
« puesta. ¿Cuál es la intencion que prevalece en el
« gobierno francés con respecto á la España? Ofen-
« dida ésta, y su honor comprometido, se excusa
« justamente á proseguir un tratado que despues de
« los sucesos ocurridos seria un acto ignominioso y
« le haria tragar la infamia. En tal estado, ni aun la
« apariencia de una satisfaccion ha sido dada al rey
« de España, ni una frase siquiera de entre aquellos
« conceptos vanos, pero lisonjeros á lo menos, que
« acostumbra la diplomacia, ha sido pronunciada.
« Y he aquí agravio sobre agravio, se requiere y se
« amenaza si la España se resiste á devorar su inju-
« ria, á desnudarse de su luto, y á firmar de buen
« ánimo sobre el cadáver ensangrentado de un rey
« gefe de la familia de sus reyes la aprobacion de
« ese atentado del gobierno de la Francia. ¿Qué otra
« cosa seria, M. Bourgoing, pocos dias despues de
« este horrible suceso que ha llenado toda la Euro-
« pa de afliccion y de escándalo, realizar ese tratado
« que se pide? ¿Qué diria todo el mundo de noso-
« tros? Exigir tales cosas ¿nó es querer la república
« obligarnos á una afrenta? Y pretenderlo asi ¿no
« equivale á querer la guerra?»

«Mas tal es en política, contestó M. Bourgoing,
« la necesidad en que el gobierno de la Francia se
« halla hoy dia constituido. Amenazado en tantas
« partes y temeroso de las quejas de la España, se
« ve obligado á asegurarse.»

— «No son tales los medios, repuse yo, que aprue-
«ba el uso de los pueblos civilizados: se corre un
«riesgo, si es preciso, antes que obligar á nadie á
«deshonrarse. Para todas las cosas hay término
«y medida y ocasion oportuna: el tiempo cura los
«males y provee al olvido, y atempera los ánimos.
«Bastárale á la Francia la cordura de la España,
«que aun en tales circunstancias, tan quejosa cual
«debe estarlo de la Francia, no ha despedido á su
«enviado. El gobierno francés y los que no conozcan
«la España, interpretarán como flaqueza el ha-
«bernos abstenido de este paso; pero los que cono-
«cen nuestro carácter harán justicia á la templanza
«que hemos observado. Si el gobierno francés tu-
«viera entrañas, ¡cuánto podria esperarse y hacerse
«todavía en favor de la paz, pronta aun y cercana
«cual se halla de ausentarse por largo tiempo de la
«Europa!»

— «Pero en fin, hable V., dijo Mr. Bourgoing:
«¿Cuáles serian las condiciones que propondria Es-
«paña para entrar de nuevo en ajuste con la Fran-
«cia?»

— «Una sola nos bastaria, le respondí, una sola
«nos bastaria ciertamente, y bastaria á la Europa
«(yo lo creo), á saber, que el gobierno de la Fran-
«cia, sacudido el yugo de la faccion atroz que lo
«encadena, entrase francamente en las vias regula-
«res que consagra la ley comun de todos los estados.
«Prueba de entrar en ellas serian estas dos cosas: la